

Colombia

Las decisiones electorales y penales que se avecinan por la campaña Petro

El CNE tiene lista ponencia sobre presunta violación de topes y la Fiscalía indaga a vicepresidenta y a Guillermo A. Jaramillo.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

En cuestión de una semana el Consejo Nacional Electoral (CNE) dará a conocer la ponencia de los magistrados investigadores (Benjamín Ortiz y Álvaro Hernán Prada) sobre la presunta violación de topes electorales de la campaña Petro Presidente 2022-2026.

Hasta el momento no ha sido radicada la conclusión de la investigación.

Sin embargo, EL TIEMPO estableció que hay cerca de 6.000 millones de pesos que habrían sido usados para eventos electorales que no aparecen registrados en la contabilidad oficial firmada por el entonces gerente de campaña Ricardo Roa Barragán, actual cabeza de Ecopetrol.

Pliego de cargos

De confirmarse la conducta, los magistrados investigadores procederán a formular cargos en contra de Roa, del candidato (Gustavo Petro), de los contadores y de los partidos que hacen parte del Pacto Histórico.

“Hasta hace un par de días se seguían recibiendo certificaciones de la Dian e información de empresas que prestaron servicios a la campaña. Por eso, la decisión se ha demorado”, le aseguró a EL TIEMPO una

fuente enterada de las verificaciones.

Y confirmó que, además del pago a testigos electorales, en los 6.000 millones se han sumado los aportes de dos poderosos sindicatos: Fecode (500 millones de pesos) y el de la USO, ligado precisamente a Ecopetrol (por 1.030 millones de pesos).

EL TIEMPO reveló las actas en donde Fecode asegura que el aporte era para la campaña Petro. Cinco meses después, mediante escritura pública, dijo que lo había direccionado a la Colombia Humana. Este diario también obtuvo evidencia de que el aporte de la USO fue superior al que habían señalado de manera inicial.

En el presunto desfase también aparecen gastos de publicidad con un canal de televisión que nunca fueron reportados.

El tablero penal

Desde 2017, este tipo de conductas constituyen un delito. Así las cosas, el CNE compulsaría los hallazgos a la Fiscalía que ya ha avanzado en temas como los de Fecode, cuya sede ya fue registrada; y la USO.

De hecho, el ente acusador acaba de revelar que hay seis indagaciones por



“El proceso que se hizo

para llegar junto al Presidente

@petrogustavo a gobernar a Colombia se hizo con toda la honestidad y transparencia”.

Francia Márquez
VICEPRESIDENTA

presunta financiación ilegal de campañas, vinculadas al Pacto Histórico.

Entre los indiciados aparecen el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo; y la vicepresidenta Francia Márquez.

Según el ente acusador, en el caso de la Vicepresidenta se investigan supuestos hechos irregulares en la financiación electoral con fuentes prohibidas.

Y en cuanto a Jaramillo (hoy ministro de Salud) se indagan sus actuaciones como gerente de la campaña al Senado del Pacto Histórico.

De hecho, este diario re-

veló que la Corte Suprema ya les pidió a él y a Ricardo Roa declarar en torno a los vuelos que contrataron con la empresa Sociedad Aérea de Ibagué (Sadi SAS).

EL TIEMPO reveló que esa empresa está ligada a Carlos Restrepo Osorio, ‘Caco’, el narcopiloto que se entregó a la justicia de Estados Unidos por nexos con la mafia.

Benedetti y Torres

Restrepo Osorio admitió ser cercano a Armando Benedetti, el actual representante de Colombia ante la FAO y pieza clave de la campaña. Según la Fiscalía, Benedetti es otro de los indagados por presuntos aportes electorales opacos.

Él mismo escribió en un chat enviado a la funcionaria Laura Sarabia sobre 15.000 barras (millones de pesos) que habrían entrado a la campaña en la costa Caribe.

El tema salió a relucir en el proceso en contra de Nicolás Petro -hijo mayor del presidente Petro-, en donde se habló del megacontratista Euclides Torres como el gran financiador en la sombra.

Precisamente, este último fue llamado a declarar ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara, en

donde también se investiga el tema de los topes. La mañana del pasado jueves se escucharon en declaración tanto a Roa como a Torres.

Tras la diligencia, que fue virtual, Torres emitió un comunicado en el que aseguró que nunca aportó dineros a la campaña: “Solo apoyé con algunos aspectos logísticos mucho antes de que él fuera siquiera candidato”, dijo.

Y si bien Ricardo Roa ha sido enfático en que el dinero de la campaña se manejó de manera transparente, a mitad de semana abrió por primera vez la puerta de su retiro.

En un debate de control político en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, aseguró que si bien no le habían notificado de manera formal investigaciones en su contra, estaba listo a dar un paso al costado si estas empezaban a afectar a la estatal petrolera.

Declaración de la Vice

La vicepresidenta Francia Márquez también se refirió a la indagación en donde se le menciona.

“Hemos hecho las cosas con transparencia y nuestra campaña fue limpia, bonita, y se movió desde la raíz del pueblo y de los territorios más excluidos y marginados. Les puedo decir a todos los colombianos, colombianas y al mundo, que tengo mi corazón bien puesto”, señaló en sus redes. Y agregó: “El proceso que se hizo para llegar junto al Presidente @petrogustavo a gobernar a Colombia se hizo con toda la honestidad y transparencia. Quienes conocemos al Presidente sabemos de su rectitud, de sus posturas frente a la corrupción. Si hay alguien que en este país ha destapado la corrupción ha sido él”.

Tras reunión con varios exrectores, Universidad del Rosario desvinculó a Cheyne

A través de un comunicado, la Consiliatura de la Universidad del Rosario anunció la desvinculación de José Alejandro Cheyne como rector de la institución.

“Nos permitimos informar que la Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario ha determinado la desvinculación del doctor José Alejandro Cheyne García como rector de la Universidad del Rosario, a partir de la fecha”, se lee en el comunicado.

Ante ello, la institución también dio a conocer quién quedará al frente de la rectoría mientras se define su reemplazo.

“De acuerdo con lo establecido en las Constituciones ante la vacancia presentada, ocupará la Rectoría el vicerrector, doctor Gustavo Adolfo Quintero Hernández, quien convocará a elección de rector para el resto del periodo, a la mayor brevedad”, agrega el comunicado.

Entre los aspectos que se le cuestionan a la administración de Cheyne se encuentra una serie de despidos de parte de la planta de la institución, así como aspectos relacionados con una aparente afectación a las finanzas de esta.

Pero Cheyne también ha recibido cuestionamientos por la contratación de personas que eran parte de la Colegiatura (órgano de gobierno compuesto por 15 estudiantes destacados) y ha-